CIUDAD REAL 10 NOVIEMBRE 1922

AÑO DIEZ.—NUMERO 640

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

POR LOS ARTISTAS MANCHEGOS

Los señores Diputados tienen la palabra

En nuestra región abundan y no con escasos méritos, los jóvenes amantes a la literatura. Contamos con elementos cultos, trabajadores y estudiosos que dedican las horas de una juventud floreciente a dar propulsión, a prestar calor a las ideas literarias; y de esos jóvenes, unos conocidos, otros ignorados, algunos ocultos en la obscuridad de un pseudónimo, pudiera lograrse algún provecho si hacia ellos nos proponemos acercar aquellos medios de que los más no disponen para poder esplanar el fruto de sus conocimientos, de sus inspiraciones.

No estaría demás, y a ello nos debe obligar el amor a lo nuestro, el que nuestra Excma. Diputación estudiara la forma de crear un premio anual, de cierta consideración (1.000 pesetas, como mínimun) para premiar la mejor novela de costumbres regionales que se publicara en el transcurso de un año, para cuyo fin, también la Diputación imprimiera una novelita quincenal o mensual, toda vez que dispone de imprenta propia y por consiguiente menos costoso le sería la publicación, coste que pudiera nivelar con los rendimientos, de hacerse cálculo, que produjera la venta del libro.

Un jurado competente, nombrado al efecto, sería el encargado de fallar el premio, que pudiera fácilmente pruralizarse, recabando de las personas idades, centros culturales, asociaciones, institucions etc., de la región su concurso metálico o algo equiva ente.

Es una idea esta que nos la ha sugerido nuestro amor y afecto a todo cuanto signifique engrandecimiento, progreso y prosperidad de nuestro solar y atendiendo a la necesidad que existe de que los organismos oficiales hagan algo más que prestar toda su atención al mejor desenvolvimiento de los negociados y en atender desmedidamente al cumplimiento de aquellos deberes que se impusieron al entregarse a una cualquiera determinada política.

En muchas provincias, en muchas regiones, los que anhelan conquistar un nombre con las armas del talento y la laboriosidad y no disponen de los infinitos recursos materiales necesarios para llegar donde se proponen, cuentan con el desprendimiento de los pudientes, que es indudable viene a ser un eficadísimo apoyo para evar al que promete y una joya estimulante para aquél que, poseído de un valor inteactual, deja este sumido en la tristeza del aburrimiento, ante la falta de cariño y protección que le brindan los mismos que le rodean.

No quisiéramos que ésta nuestra pobre idea, pobre por partir de nosotros, amantes fervorosos —sin embargo—de lo nuestro, llegara a nuestros diputados provinciales envuelta entre una impenetrable frialdad. No lo quisiéramos, lo lamentaríamos en sumo, por que ello significaría tanto como imponer una demostración de que nuestros artistas regionales tienen desgraciadamente que sucumbir en el lamentable agotamiento, por abandono de los que representándonos, tienen la obligación de alimentar al que de alimento necesita.

Es necesario abrir paso floreciente a nuestros escritores regionales. Si la Diputación quiere poner los primeros peldaños a la escalera de una gloria anhelada, si quiere contemplar en el historial manchego el resurgimiento de nuestras costumbres, ahí tienen la iniciativa. Si nosotros en algo podemos contribuir, aquí estamos, siempre dispuestos con orgullo a prestar en favor de tan enaltecedora empresa, cuanto somos y cuanto valemos.

Tienen ustedes la palabra, señores diputados.

DOS PROCESAMIENTOS

Estafa de 44.163 pesetas

En virtud de una denuncia presentada por el propietario de Tomelloso (Ciudad Real) D. Adolfo Buendía, contra dos individuos residentes en Barcelona, llamados Isidro Figueras y José Bonet, por estafa de 44163 pesetas, el juez del distrito del Congreso, de esta corte, ha dictado auto de procesamiento contra dichos individuos.

Se ha dirigido un exhorto a Barcelona interesando la detención de Isidro y José.

(De *La Acción*.)

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

CURIOSIDADES

UN NUEVO COMETA

El astrónomo francés monsieur Baillaud, acaba de comunicar a la Academia de Ciencias de su país el descubrimiento de un nuevo cometa.

El hallazgo se debe al señor Baade, del Observatorio Astronómico de Bergedori (Alemania).

Según los estudios realizados hasta ahora, el cometa mide un minuto y medio de arco y no es visible todavía más que por medio del telescopio.

Los astrónomos de los Observatorios de París, Besancon Rizá, han comprobado plenamente la exactitud de los cálculos de su colega germano.

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

PASANDO EL RATO

EN SERIO Y EN BROMA

Para Camilo Segre

Reza un antiguo cuentecillo que como todos tiene su *miajita* de moraleja, que estando en cierta ocasión reunidos en casa del señor cura, los mas preclaros varones del pueblo, o sean, el médico, el boticario y el maestro, a mas del padre de almas, llegó un chaval que tenía fama de listo en el pueblo, pero que por sus travesuras era ligeramente conceptuado de malo, y dirigiéndose al maestro del lugar, le dijo: «don Santiago, vengo a decirle a usted que mañana no me anote falta en la lista de asistencia al Colegio, porque no puedo asistir, en razón a ausentarme del pueblo, pues voy con mi madre a evacuar una diligencia de mucha importancia.»

Bien, Enriquito, bien: Así me gusta que seas. Y ya que se ha presentado esta ocasión, dime ¿porqué eres tan díscolo y tan travieso? ¿No comprendes que todos los demás de tus compañeros, te despreciaran y ninguno querrá jugar contigo? Tu, ya tienes el necesario discernimiento para distinguir lo bueno, de lo malo; tu comprendes perfectamente lo que te conviene, y de querer, bien puedes modificar tu conducta y con ello te granjearás las simpatías de todos.

Tales eran las preguntas que el maestro hacía al chaval, y las amigables amonestaciones que le indilgaba delante de todos, que el pobre muchacho, avergonzado y sin valor alguno ni aún para levantar la vista del suelo, no respondía ni una sola palabra ante aquel discurso desu preceptor. Este, admirado de la sumisión y obediencia del muchacho y como dando a entender la alegría que por todo su cuerpo circulaba, le dijo:

«Gracias a Dios, que por vez primera te veo, respetuoso y atento a cuanto te estoy exponiendo, por lo que me felicito grandemente.

El chaval, que ya se iba cansando de aquel tan largo sermón y le molestaba la actitud en que permanecía, saltó de improviso y dijo: ¡señor cura! ¡señor cura! ¿a que no sabe usted el número exacto de hormigas que desde que comenzó a hablar el señor maestro, han salido de aquel hormiguero?—señalando con el dedo a un agujero que junto a un rincón de la habitación había...

Excusamos describir el efecto que causarían en el ánimo de los contertulios, las palabras inocentes del muchacho...

Pues una cosa así, es precisamente lo que a nuestra gestión periodística ocurre, con respecto al caso que hacen las autoridades del lugar, de nuestras continuas predicaciones.

¿Estamos?...

TIRSO PATIÑO.

DE INTERÉS GENERAL

SUBSISTENCIAS E INQUILINATOS

En el último Consejo de ministros se acordó la prórroga de determinados artículos de la vigente ley de Subsistencias, pero nada se trató de la cuestión de inquilinatos, por no ser urgente, ya que los preceptos que regulan las relaciones entre caseros e inquilinos tienen fuerza legal hasta fin de año.

Respecto a la ley especial de Snbsistencias, solo ha servido para ocasionar considerables gastos al Estado, fomentar la inmoralidad, pues nadie ignora los escandalosos negocios que a su sombra se han hecho, y no ha servido al interés público ni poco ni mucho, antes bien, más ha contribuído al encarecimiento que a la baja de las subsistencias alimenticias. Esta es la verdad lisa y llana, es decir, la verdad cubierta con los velos de la prudencia y del eufemismo.

Además, estando tan próxima la reapertura de las Cortes, a ellas debe presentarse un nuevo proyecto de ley que sirva para algo, que tenga verdadera eficacia para defender la alimentación y la salud de las clases humildes.

En lo concerniente a inquilinatos, es innegable que se ha ogrado contener un poco la codicia de los propietarios, pero no desterrar sus abusos, ofreciendo sólidas garantías de que serán respetados y de que no pagarán más de lo justo los inquilinos.

Se da el caso de que los propietarios de inmuebles viejos, ruinosos, sórdidos, obtengan rentas escandalosamente desproporcionadas con el capital que sus fincas representan, aprovechándose de las circunstancias, por la crisis de la habitación.

Es lógico que se lleve caro por el alquiler de casas que han sido construídas después del encarecimiento de materiales y de la mano de obra, y que además reunen condiciones higiénicas y lujosas; pero no hay razón para que se equiparen con estas fincas las antiguas que están reclamando la piqueta demoledora.

Quien duda que lo mejor sería, que no hiciese falta la coacción de la ley para que los elementos sociales que ejercen el tráfico con los comestibles, o que poseen predios urbanos, obraran obedeciendo a los imperativos de la conciencia, sin pretender explotar infamemente a sus ciudadanos; más el no indicaría que se había llegado en nuestra patria a un nivel de cultura y sensibilidad tan elevado como no se ha conseguido alcanzar en ningún país del mundo, pues estamos la fuerza del egoismo humano, que se sobrepone a todo sentimiento de más noble linaje.

Por consiguiente y ateniendose a las realidades, hay que apelar a la coacción de la ley para poner freno a las ambiciones desapoderadas; pero es preciso también caminar con la voluntad firme de proteger a las clase menos pudientes, contra aquellas tendencias codiciosas, y no al solo objeto de acallar las protestas de los desheredados de la fortuna, dejando desamparados sus derechos e incumplidas las medidas para protejarlos, que es precisamente lo sucedido con la ley de Subsistencias, que no se ha aplicado aún; con los decretos sobre inquilinatos, que se interpretan de diferentes modos y con la ley de Casas Baratas, de Diciembre de 1921, que a pesar de haberse publicado en *La Gaceta* el oportuno Real Decreto aprobando el reglamento provisional, no se ha logrado todavía la aplicación de dicha ley, que podría aliviar, ya que no resolver, el problema de la vivienda.

:-:SE VENDEN:-:
excelentes chorizos de Carrión, en la calle de Calatrava n.° 27 (antigua tienda de Lorenzo Fernández.)

El humor según el tiempo

Todo el mundo habrá notado el efecto que el tiempo causa en sus personas. Hay días en que nos levantamos alegres, dispuestos a cantar y reír sin cesar, y en cambio, otros, sin saber por qué, estamos tristes y abatidos.

Antes de las tormentas nos sentimos incómodos, abrumados, y después de que ha descargado nos sentimos llenos de vigor. Esto es debido al ozono que impregna el aire que respiramos y le da ese olor particular que aspiramos con gusto.

Hablando en general, el tiempo nos afecta de diferente forma según la presión atmosférica que impresiona nuestro sistema nervioso, así como el respiratorio y el circulatorio. El efecto de la presión atmosférica en la terminación de los nervios se hace sentir conducido por estos, en todo el cuerpo, y nuestro humor se modifica según este agente.

Algunas personas apenas son sensibles a estos cambios, porque sus nervios no son tan sensibles y no notan las diferencias de presión.

SE ARRIENDA
LAS CUATRO CHARCAS DEL HIELO, SITAS EN LA PUERTA DE TOLEDO, CON UN POZO DE AGUA, CASA, POZOS PARA SU CONSERVACIÓN Y UTENSILIOS
RAZON: Plaza del Pilar, 8

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Pérdida

Entre la calle de Cuchillería a la de Caballeros se extravió ayer, un trozo de tela de ornamentos de las hijas de María Inmaculada, para el Servicio Doméstico, las que nos ruegan interesemos a quien lo haya encontrado lo devuelva a la calle de Caballeros número 8 por lo que le quedaran muy agradecidos.

De Correos

El vapor correo «Antonio López» saldrá de Cádiz el día 15 del actual para Puerto Rico, Cuba, Panamá Colombia y Venezuela.

Nombramientos

Han sido nombrados presidentes del Tribunal Industrial de Almodóvar del Campo D. Alfonso Barrio; y D. Domingo Hinarejo, del de Almadén.

Del Ayuntamiento

Esta tarde se celebrará sesión municipal en segunda convocatoria.

Registro civil

Esta mañana han sido registradas en este Centro oficial las siguientes inscripciones:

Defunción.— Angela Asti eros Cepeda.

Nacimiento —Arsenio Oliver de la Flor.

Pescado descomisado

Esta mañana han sido decomisados en el mercado, por no reunir condiciones para la venta, tres kilos de pescado salado, habiendo sido multado el vendedor.

Juzgado municipal

Han sido nombrados peritos prácticos del Juzgado municipal, D. José Gallego y D. Juan Giménez

Juicios por jurados

Para el día 11, está señalada la vista de la causa, ante el tribunal del jurado, seguida por el juzgado de Infantes contra Juan R. Muñoz, procesado por homicidio.

El homenaje al Gobernador

Relación de los señores que han contribuido y cantidad, para regalo de un bastón al señor gobernador.

Suma anterior, 57 45.

Martín Martínez, 0'50; Martín Martínez (hijo), 1'00; Amparo R. del Valle, 0'50; Amparo Martínez, 0'25; Laura Martínez, 0'25; Mercedes Martínez, 0'25; Angel Martínez, 0'10; Belén Toral, 0'10; Concha Toral, 0'10; Josefina Gómez, 0'15; Ignacia Mozos, 0'15; Pablo Gómez, 0'15; Felipa Sardinero, 0'10; Carmen Rincón, 0'10 Carmen Yepes, 0'25, Hortensia Yepes, 0'25; Sinforosa Campillo, 0'25; Josefina Cantero, 0'25; Teresa Cantero, 0'25; Andrea Cantos 0'10; Antonio Toral, 0,10; Ambrosio Rincón, 0'10; Rafael Rincón, 0'10; Evaristo Rincón, 0'10; Tomás Rincón, 0'10; Luisa R. del Valle, 0'50; Joaquina Bernal, 0'50; Vicente Bernal, 2'50; Santiago Bernal, 0'50; Gaudencio Recio, 0'50; Mario Guillarte, 0'50; María Rioja, 0'25; Concha Rioja, 0'25; Julián Palencia, 0'10; Higinio Funez, 0'10; María Cruz Funez, 0'10; Carmen Alvarez, 0'10; Andrea Alvarez, 0'10; Josefa Alvarez, 0'10; Jerónima Berzoto, 0'10; María Pérez, 0'10; José Giménez, 0'10; José González Díaz, 0'10; Felipe Díaz, 0'10; Damiana Higueruela, 0'10; Higinio Higueruela, 0'10; Josefa Barba, 0'10; Vicente Higueruela, 0'10; José Pradro, 0'10; Lorenzo García, 0'10; Josefa García, 0'10; Concha Molina, 0'10; Antonia Molina, 0'10; Lorenza Molina, 0'10; Rosa Acobendas, 0'10; Manolito Cárdenas, 0'10.

Suma y sigue, 70'80 pesetas.

Hablando con el alcalde

Esta mañana, cuando visitamos al alcalde Sr. Lázaro en su despacho oficial, se encontraba conversando con el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Lucendo, acerca del presupuesto adicional.

Este daba cuenta al Sr. Lázaro del alcance de las cifras consignadas para atender a lo más necesario para iniciar un buen servicio de incendios, cuya suma asciende a 15.000 pesetas y 2.000 pesetas para material de la Casa de Socorro.

El nuevo presupuesto no grava en nada a los intereses del vecindario, ni está formulado con gravámens ede impuestos al pueblo, pues lo integran los medios con que cuenta el Ayuntamiento por distintos directos conceptos.

Se dará cuenta del mismo en la sesión de la semana próxima.

Cuando salimos del despacho del alcalde, una comisión de comerciantes esperaba audiencia.

El tiempo

Durante las últimas veinticuatro horas persistieron las lluvias en las comarcas del Cantábrico y en Galicia, y también se registraron lluvias aisladas en Navarra.

La temperatura máxima de anteayer fué de 24 grados en Alicante y Almería, y la mínima de ayer, de un grado bajo cero, en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 15,8 grados, y la mínima, de 4,9.

Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, chumascos y marejada. Resto de España, buen tiempo.

Teatro Cervantes

Anoche se representó en el Coliseo de la calle de Alarcos, la tragedia rural en tres actos y en prosa titulada *Vibraciones del Yermo* de la que son autores, nuestros amigos y compañeros en la prensa, Francisco Adán Cañadas y José Saráchaga Lorente.

La obra, juzgada en su verdadero valer, es de aquellas que realmente merecen la pena de verse. Su trama, admirablemente urdida, y axpresada con un lenguaje correcto, interesa al público desde las primeras escenas, en que se comienza a vislumbrar el desarrollo de su léxis. Obsérvase en cada personaje de los que figuran en la obra, una realidad tan vivida, que sin esfuerzo alguno se hace comprender el gran fondo moral que encierra, circunstancia esta que sugestiona al público, situándolo en una tensión de recogimiento para no perder detalle alguno de la obra.

En suma; *Vibraciones del Yermo*, tiene su importancia, y esperamos que pronto podamos verla representar en los principales teatros de España.

La compañía de Villagómez no dió a la obra la debida interpretación, pues en continuadas situaciones, el público pudo apreciar que los intérpretes adolecían del sensible defecto de no tener bien estudiados los papeles.

Esta deficiencia en la interpretación influyó para que la obra de los noveles autores no obtuviera un mayor lucimiento.

Nuestra enhorabuena mas entusiasta a los autores por el triunfo que anoche obtuvieron, los cuales repetidas veces salieron al palco escénico, aclamados por el público, de donde cosecharon estruendosas ovaciones.

Comida

Esta noche a las nueve en el Restauran Covadonga tendrá lugar una comida íntima en honor de los autores de «Vibraciones del Yermo» Sres. Adán y Saráchaga, con la que le agasajan entusiastas y amigos.

Mañana daremos cuenta de esta simpática reunión.

El mayor éxito

en la actual temporada, es el que está obteniendo la casa «Los Sorianos» por el extenso surtido de novedades, unido a los precios tan reducidos.

En la actualidad, gran liquidación de ropa blanca, procedente de una quiebra.

Biblioteca de "Vida Manchega"

Dentro de breves días empezaremos a publicar en nuestra biblioteca, la novela titulada «El Sacrificio de Mario» original del culto literato D. Francisco Naranjo Sobrino.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gili

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL

Empleando las Tintas "VILLE DE PARIS", estará V. satisfecho

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Por mirar a unos ojos verdes

Estaba distraído; me hallaba bajo los soportales de la Plaza Mayor, mirando a una nenita muy linda; una niñita con melena alborotada, ojos verdes y boca... la más bonitisima de las que yo he visto.

De súbito oigo a mis espaldas una conversación que por lo original, me propuse no perder palabra.

Lo sé, mi buenas lectoras, sé que no debí nunca escuchar ¿pero que otro medio me queda para poderos contar algo?

—Y dime; ¿aquí como pretendeis a las muchachas?—Interrogaba uno.

—Como en todas partes; ¡mira que gracia!

—¿Y os quieren?

—Con toda el alma.

—Pues no me lo explico.

—Ni yo, lo que tu quieres decir.

—Es sencillo. En todas partes, como tu dices, se trata intimamente a las muchachas y si alguna se nos hace simpática se lo decimos francamente...

—Y nosotros, si alguna nos gusta, hacemos lo mismo.

—¿Pero como?

—Pareces bobo; escribiéndola una carta.

—¡Ah! ¡ya! y claro, como no os conocce, lo inmediato es como por carta no se puede decir nunca lo que se siente, os conteste que *no*.

—Y que *sí*.

—Entonces ¿es que algunas veces las hablais?

—Sí; las decimos *adios*, siempre que las vemos.

—¿Nada más?

—¿Y para qué más? Para conocerse basta con esto.

—Es muy gracioso y muy original vue tro modo de proceder, pero desengáñate que mientras no rompais esa costumbre un tantó pedante, no adelantareis gran cosa.

Continuaron hablando de que el cariño lo engendra el roce y la simpatía y que no existiendo trato, pero trato muy íntimo, no podía mientras no fuera un caso anómalo, nacer el amor.

Me distancié de ellos; los ojos verdes de la nenita del cabello recortado, me distrajo un instante, el suficiente para que estos dos personajes desaparecieran de ante mi vista. Los busqué luego, pero inutilmente, no los he vuelto a ver, ni sé quienes son Serían, acaso, dos forasteros o dos guasones.

Por la transcripción

ROMÁN DE LA ROSA.

José Molina Massot

Mañana hace siete años que dejó de existir en esta capital D. José Molina Massot, laborioso industrial y compañero en la Prensa.

Pepe Molina, como familiarmente le llamamos, fué un hombre simpático, cariñoso y afable para con cuantos le trataron, y por sus cualidades de envidiables dotes logró captarse el general aprecio.

Espíritu emprendedor, hombre decidido y de iniciativa probó fortuna en el toreo, figurando de director de la cuadrilla de niñas toreras; fué cómico y autor cómico, logrando estrenar la bonita obra *Cogidos en la red*, fundó el semanario taurino *Pitos y Palmas* y formó parte en la redacción de algunos diarios locales.

En sus últimos años, pretendió alcanzar un puesto en la concejalía y como Pepe Molina, fué enemigo de toda política, las malas artes electorales lograron derrotarlo.

Renovamos en esta fecha, a su familia la expresión de nuestro pésame,

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Almagro

Enlace

En el oratorio de la casa de los señores de Beneytez (D. José) se ha verificado el enlace de su encantadora hija Carmen con don Carmelo Madrid.

La señorita de Beneytez, estaba sencillamente ideal y primorosamente ataviada, realzando su belleza las valiosas joyas que lucía, regalos de sus padres y del su futuro marido.

Después de la ceremonia, todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, donde hicieron los honores de la casa con su amabilidad característica las encantadoras hermanas de la novia Lola y Pilar.

Los novios pasarán en Paris los primeros días de su luna de miel.

Hacemos fervientes votos porque su dicha sea indifinida.—C.

Daimiel

Visita de inspección a las Escuelas Nacionales

Para girar visita a las de esta población han llegado, la inspectora señorita Aznar y D. Gaspar A. Sánchez, inspector jefe de la provincia.

Dados los entusiasmos que por la enseñanza sienten tan dignos funcionarios, de lo que bien demostrado tienen han hecho un verdadero sacerdocio, se espera que su paso por estas escuelas dejen huellas de su labor cultural, alentando a los encargados de las mismas, orientándolos en los procedimientos modernos y pedagógicos y haciendo que las autoridades tomen iniciativas en pro de lo que hoy deben considerar como su más esencial e ineludible función administrativa.

Desde luego puede afirmarse que de dicha visita saldrán soluciones en armonía con lo apuntado, por el celo e interés que han de poner una vez mas de manifiesto nuestros distinguidos visitantes, y que las autoridades, dentro de cuanto humanamente sus fuerzas alcancen, llevarán a cabo las indicaciones, que se les hagan, en beneficio de los niños de hoy y hombres del mañana.

Al darles la bienvenida, les deseamos un éxito franco en el cumplimiento de sus deberes profresionales y agradable estancia durante el tiempo que nos honran con su presencia.—E. S.

Puertollano

Ayer llegó a este importante pueblo, el general Cabanellas, que según se dice, en visita de inspección está recorriendo diferentes pueblos de nuestra provincia.

A la estación acudieron a recibir al general, todas las autoridades y un gentío inmenso, tributando al ilustre huesped, un cariñoso recibimiento.

Durante su permanencia en esta población, el Sr. Cabanellas, recibió mulitud de visitas de las más significadas personalidades de esta población,

El general Cabanellas, que salió esta madrugada, acompañado de su ayudante, en el tren de las 2'40 de la madrugada, va satisfechisimo de los elogios, atenciones y cumplimientos que para con el os ha tenido el pueblo de Puertollano, durante la breve estancia en esta localidad.

Lo avanzado de la hora en que tan distinguidos huespedes efectuaron su viaje, no impidió el que un gran gentío acudiera a la Estación para despedirlos, en cuyo sitio se repitieron con visibles muestras de un verdadero entusiasmo, las demostraciones de aprecio y cariño que manifestaron desde su llegada. C.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Viajeros

Hemos saludado al joven pintor D. Alfredo Palmero.

—Ayer saludamos a nuestro estimado amigo D. Alfredo Mira, de Alcolea de Calatrava.

—Regresó de su escursión por Francia, el joven abogado, D. Pablo Vidal Alvarez.

—También regresaron de la Corte D. Santiago Salanava y simpáticas hijas María y Angelita,

—Llegaron de Toledo D. Francisco Gómez y sus hijos, que aprobaron las asignaturas en la Academia de Infantería,

—Marchó para Murcia y Málaga D. Enrique Leal Rodriguez

—Marchó a la Corte, acompañado de su distinguida esposa D. Julian Arredondo Viñas.

—Regresó a Piedrabuena D. Marcelino Gómez.

—De Puertollano llegó D. Rafael Gonzalez.

—Marchó a Valdepeñas D. Celestino Sanz, alcalde de aquella población.

Enfermos

Se encuentra ligeramente indispuesta la distinguida Sra. D.ª Elisa Cendrero Arias, esposa del exdiputado provincial D. Ramón Medrano y Rosales.

Celebramos la mejoría de la doliente.

—También se eucuentra enfermo, aún cuando afortunadamente no reviste gravedad, nuestro director señor Recio Rodero.

Para qué decir lo mucho que anhelamos su pronta mejoría.

Puesta de largo

Hace unos días, fué puesta de largo, la bella señorita Rosita Pujol y García-Herraiz.

JOAQUIN CABILDO
MARMOLISTA, LAPIDARIO
TOLEDO, 61 DUPLICADO
::CIUDAD REAL::

MADRID Y PROVINCIAS

Las conferencias

Entre los políticos se ha hecho saber el resultado de las conferencias sostenidas por el jefe del Gobierno con los Sres. La Cierva y marqués de Alhucemas.

El primero parece ser que ha ofrecido su apoyo al señor Sánchez Guerra para hacer frente a las acometidas que preparan las izquierdas en contra del Gobierno.

Por lo que respecta al Sr. García Prieto se expresó de otra manera, y aunque en la forma la entrevista fué cordialísima, en el fondo tuvo que subsistir la diversidad de criterios entre ambos políticos y los propósitos de mantenerlos en la próxima etapa parlamentaria.

De esta manera cada uno ha justificado la actitud que dentro de unos día ha de adoptar.

Se espera que un día de estos, el presidente del Consejo se entreviste con el Sr. Maura para recabar el apoyo de éste y sus amigos en el Parlamento.

¿Durarán mucho?

De un lado las conferencias políticas que ha celebrado y continúa celebrando el jefe del Gobierno, y de otro las dificultades porque atraviesa el país, son causa de que se crea corta la próxima etapa parlamentaria.

Además de esto, las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca ponen de relieve, dado el elevado puesto que éste ocupa, que las dificultades en el Parlamento no serán escasas.

Fundándose en estas cosas, un conocido político decía hoy que apenas se abran las Cortes, pasen los primeros escarceos y se aprueben, si es preciso, algunos asuntos breves y de urgencia, se cerrará el Parlamento otra vez.

Entonces será el momento de pensar en una crisis con la resolución que se juzgue más conveniente para el país.

¿Gobierno heterogéneo?

Si las Cortes, como antes decimos, se cierran apenas abiertas, lo más fácil sería la formación de un Gabinete heterogéneo para gobernar sin el Parlamento.

Dice Romanones

Hablando con los periodistas el conde de Romanones ha dicho que en la conversación que sostuvo con el Sr. Alvarez, se hablaron de cosas sin importancia y fué tan cordial como todas las celebradas con el mismo señor.

En cambio lo hablado con el Sr. García Prieto fué de verdadera importancia, aunque, claro está, supeditado todo a la brevedad, pues en el lugar en donde se encontraban no cabía más que un ligerísimo cambio de impresiones.

Consejo de ministros

El próximo sábado se reunirán los ministros en Consejo, al que que se concede una gran importancia dada la marejada en que se desenvuelve la política.

Telegrama comentado

Está siendo muy comentado el siguiente telegrama que publican algunos periódicos, y que está cursado en Barcelona.

«Algunos legionarios llegados a esta población se quejan de no poder seguir el viaje a sus respectivos países por falta de recursos, pues aseguran no se les liquidaran los haberes y premios.

Una reunión

En el domicilio del señor Millán Astray se han reunido los oficiales de la legión y de los cuerpos afines, y aún cuando sobre el acance de la reunión se guarda una reserva grande, se cree que trataran de la conducta que han de seguir.

La reunión del Congreso

Se ha dirigido una carta a los diputados que tienen el encargo de actuar en la tramitación del expediente del general Picasso al objeto de que sepan que la reunión que se había suspendido, y que tenía que celebrarse en el Congreso, se llevará a efecto.

Dicha reunión tendrá lugar el sábado, a las cuatro de la tarde.

También se hace constar en la expresada carta que los interesados en este asunto asistan con la más estricta puntualidad a esta reunión por la importancia que tiene.

Por qué se había aplazado

Se ha dicho que las causas que obligaron a suspender la mencionada reunión en el Congreso obedece a no haber llegado ciertos documentos que habían sido reclamados por el señor Prieto y que eran verdaderamente necesarios para poder tratar la cuestión con la claridad y estudio que merece.

Alcalá Zamora disgustado

D. Niceto Alcalá Zamora se encuentra disgustadísimo con sus afines en política, pues entiende que le han desamparado al final.

Con gran entusiasmo y fé hizo lo que todos conocen respecto al expediente Picasso y al final se encuentra solo.

Por eso se ha ausentado de Madrid y ha expresado sus propósitos de no concurrir al acto que los liberales están organizando en Zaragoza.

Sigue la marejada

A última hora de la noche se ha sabido que el sábado próximo volverán a reunirse los parlamentarios que componen la Comisión designada por el Congreso de los Diputados para examinar el expediente instruido por el general Picasso.

Esta nueva reunión tendrá, según parece, extraordinario interés.

Las discusiones han de ser enconadísimas entre los partidarios de cada una de las dos tendencias exteriorizadas en el seno de la Comisión, ninguno de los cuales se avendrá a aceptar la tesis contraria.

Resulta casi seguro que en este día si no se llega a un acuerdo —que es lo más fácil— el presidente Sr. Alhucemas dimita con carácter irrevocable.

En tal situación será posible que el día 11, quede sobre la mesa del Congreso el dictamen de la Comisión, para ser discutido.

Para procesar a Berenguer

Se sabe con certeza que el día 12 el Consejo Supremo de Guerra y Marina, dirigirá una comunicación a la alta Cámara en la que se pedirá autorización de la misma para procesar al ex alto comisario general Berenguer.

En la misma sesión en que se dé cuenta del asunto el interesado se levantará a hablar y rogará a la Cámara que conceda el referido suplicatorio, puesto que cree contar con suficientes elementos de defensa.

Cuando llegará Burguete

Desde luego el Gobierno tiene noticias oficiales según las cuales el alto Comisario llegará a la Corte el día 11.

Inmediatamente comenzarán las conferencias con el jefe del Gobierno y de ellas saldrá la resolución definitiva, por ahora.

La impaciencia por ver lo que sucede es enorme.

Melilla

Ha sido encontrado el cadáver del teniente Puga, desaparecido en el último combate.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

FRANCÉS PLATERÍA
CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

SUBASTA
El día ONCE de los corrientes y hora de las DIEZ de su mañana, se celebrará subasta pública en la Notaría de D. Felipe Dorado, en esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, y con la rebaja del TREINTA Y CINCO POR CIENTO del tipo de tasación, de los bienes pertenecientes a la testamentaría de Don Francisco Mayorga Calcerrada.
Para mas detalles, en la expresada Notaría y en la Procuraduría de Don JOSÉ CRUZ, plaza del Pilar 5 en esta capital.

Adquiera Vd. un
Kodak
y con él podrá perpetuar las hermosas escenas infantiles, que en años futuros serán documentos de inapreciable valor. En el hogar, en el campo, en la playa y, en una palabra, donde reine la alegría,
Reinará el Kodak.
Para detalles y demostraciones
REPRESENTANTE
Enrique Pérez Pastor
CIUDAD REAL

ACADEMIA General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: Lic.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS N.º 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO N.º 4
INTERNADO Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:
Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8-CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES Y EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL